



## COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 90

*Del señor académico de número don  
Amaro Villanueva,*

### **Acerca de la voz *berretín***

Señor Presidente:

Alrededor del probable origen del porteñísimo lunfardismo *berretín* se han expuesto, desde hace más de treinta años hasta el presente, apreciaciones más o menos fundadas que coinciden –al menos las de mi conocimiento– en una misma hipótesis etimológica, al radicarlo en palabras que, perteneciendo a la lengua italiana o sus dialectos, equivalen al sustantivo castellano *birrete*. Juzgando errónea tal hipótesis, por las razones que expondré, me permito someter a consideración del Cuerpo de su digna presidencia la proposición etimológica que estimo correcta y, en consecuencia, válida o propia, a los efectos del oportuno pronunciamiento o acuerdo de nuestra Academia.

### **Connotación previa**

La palabra *berretín* no sólo se mantiene vigente en el habla popular del país, con el significado actual de ‘ilusión’, ‘delirio’, ‘capricho’ o ‘antojo’, sino que ha originado derivados bastante usuales como *berreta*, *berretero*, *berretinero* y el verbo *emberretinar* (‘guardar’, ‘ocultar’, ‘hacer creer’, también corriente como reflexivo en las acepciones de ‘escondarse’, ‘empeñarse’, ‘ofuscarse’, etc.). Con esto queda dicho que –aparte de su vitalidad, que constituye un incentivo más que suficiente para su investigación definitiva– a los numerosos testimonios dejados en el transcurso de su empleo persistente, se suman los de sus derivados, que también ofrecen matices importantes para la buena corrección del rumbo en la búsqueda de la fuente original.

### **Reseña semántica**

El primer registro lexicográfico de *berretín* lo hace Luis C. Villamayor, en *El lenguaje del bajo fondo* (Buenos Aires, 1915), p. 41: “*Berretín*. Sitio donde se guarda alguna cosa.” Pero en el artículo *dique*, a p. 66, el autor consigna una acepción de *berretín* que no registró en esta voz: “*Dique* (Dar). Enseñar o dejar ver un objeto, al mismo tiempo que se cambia por otro, sin que lo note el interesado. *Dar dique* y *berretín*, -en “laburos” de “cuentos del tío”, “pegar el cambiaso”, igual a entregar el “paco” o “balurdo” a la víctima y quedarse con el dinero de ésta. Quiere decir, pues, que *berretín* también tenía entonces (1915) el significado de ‘cosa falsa o carente de valor’, semejante a *paco* o *balurdo*, que no lo anotó el lexicógrafo.

Aunque no encuadre en la lexicografía, cabe consignar que, unos veinte años después, el comisario retirado M. Barrés publicó el libro titulado *El hampa y sus*



*secretos* (Buenos Aires, 1934)<sup>1</sup>, en el que dedica un capítulo breve a los delincuentes llamados, por su especialidad, *berretineros*. La palabra *berretín*, escrita con mayúsculas, como sugiriendo un subtítulo, inicia arbitrariamente el primer párrafo que, no obstante su desorden expositivo y la confusión introducida por el presunto subtítulo, resulta claro como definición de *berretinero*, sujeto del capítulo. Helo aquí:

BERRETÍN. En las prisiones puntualiza al preso hábil en construir lugares destinados a ocultación de cosas, así sea un buraco o excavación en paredes o suelo, etc., y sin excluir a la clasificación general (de *berretín*), que significa cosa falsa o dar una cosa por lo que no es, corresponde a la acción del delincuente que mete *berretines*, es decir, que vende por bueno lo inferior o falso, mediante ocultación. (*Op. cit.* p. 215).

La interpolación “de *berretín*”, entre paréntesis, se hace en procura de claridad. Y si ordenamos la exposición transcrita tenemos:

1º) En sentido (“clasificación”) general, *berretín* significa “cosa falsa o dar una cosa por lo que no es” y, también, “lugar destinado a ocultación de cosas”, etc.

2º) Como el delincuente que actúa en determinada especialidad es anterior al delincuente preso: *berretinero* es “el delincuente que mete *berretines*, es decir, que vende por bueno lo inferior o falso, mediante ocultación” y, en las prisiones, “el preso hábil en construir lugares destinados a la ocultación de cosas”.

El segundo registro lexicográfico de *berretín* aparece en el *Breve Diccionario Lunfardo* de nuestros colegas José Gobello y Luciano Payet (Edit. Peña Lillo, Buenos Aires., ¿1959 o 1960?), p. 16, con la siguiente anotación:

*berretín* s: 1. Sitio donde se guarda alguna cosa (V), escondrijo. 2. Capricho, antojo. 3. Aplícase a los objetos de rica apariencia y menguada calidad.

Con esta última acepción, los citados autores dan el primer registro lexicográfico de *berreta*, imponiéndole esta referencia etimológica: “deformación de *berretín*”.

Federico Cammarota, en su *Vocabulario Familiar y del Lunfardo* (Buenos Aires, 1963) p. 17, registra también las dos voces: “*Berreta*. m. y. f. Adj. Bastardo, de poca calidad y fina apariencia” y “*Berretín*. m. Sust. Ambición, afición desmedida.”

Y Fernando Hugo Casullo, en su *Diccionario de Voces Lunfardas y Vulgares* (Edit. Freeland, Buenos Aires, 1964), p. 37, incluye igualmente a ambas: “*Berreta* s. (Voz de origen italiano, deformación de *berretín*.) Dícese de los objetos de mucha apariencia o figura, pero de poca o ninguna calidad.” y “*Berretín*. s. Afición desmedida hacia determinadas cosas, rayana en manía. / 2. s. Igual que *berreta*. / 3. s. Lugar donde se tiene guardada una cosa.”

Como se apreciará, las diversas acepciones de *berretín* no mantienen, en el registro lexicográfico, un orden estricto que revele distintamente, claramente, su real desarrollo semántico, al extremo de que algún autor sólo consigna su significado más corriente en el uso actual. Por eso mismo creo oportuno anotar aquí, de paso, mi impresión de que la voz *berreta* no aparece en el lunfardo y se vulgariza en el habla porteña por simple ocurrencia o por obra de la presunta haraganería a que suele atribuir

<sup>1</sup> M. Barrés reditó esta obra, en 1940, con el título *Sea usted policía*.



la propensión popular al apócope, ni tampoco por mera iniciativa de la tendencia renovadora que caracteriza al lunfardo por explicables razones de oscuridad, sino como una lógica consecuencia de la necesidad evidente de sustituir en tal acepción a su radical *berretín*, por el predominio que en el uso de esta palabra ha asumido su sentido figurado de ‘afición, ambición, antojo, ilusión o capricho’. Es, pues, un fenómeno lingüístico de significativa importancia.

### Reseña etimológica

En lo que respecta al origen de la voz, la primera preocupación por precisarlo creo que corresponde a Roberto Arlt, quien expresó su opinión, allá por el año 1930, en una de sus *Aguafuertes Porteñas*, publicadas en el diario *El Mundo*, de que *berretín* deriva de la palabra italiana *berreto* (‘birrete’).

Casi un cuarto de siglo después, José Edmundo Clemente, en *El idioma de Buenos Aires* (Edit. Peña, Del Giudice, Buenos Aires, 1953), p. 44, al enumerar algunas de las palabras extranjeras incorporadas a nuestro vocabulario, dando entre paréntesis la voz extranjera y, luego, el sentido con que la usamos, menciona, entre las pertenecientes al italiano: “*berretín* (beretin), sentimiento arraigado”.

Muy poco después, en *Lunfardía* (Edit. Argos, Buenos Aires, 1953), p. 57, dirá José Gobello: “Berretín lo hemos tomado del genovés *beretin* (en italiano, *berretino*). Significa capricho, idea fija que, como el birrete, se mete en la cabeza. De ese modo se lo entiende en el tango *Palermo*, de Villalba, Braga y Delfino: *Berretines que tengo con los pingos, / metejones de todos los domingos...* Por extensión, díjose de las cosas que sólo tenían un valor extrínseco y sentimental, y luego también de las que no tienen ninguno: *Eran polenta el bobo y la marroca / y la empiedrada fule, berretín...* (Carlos de la Púa).”

Bajo el seudónimo Erasmo y el título “Lingüística: Berretín”, se publicó en el diario *El Mundo* (Buenos Aires, 12-VII-1960) una nota en que se lee:

*Berretín*, en el lunfardo de donde procede, significa “terquedad, capricho, manía, lo que se le pone a uno en la cabeza”. Probablemente data de la segunda década del presente siglo. Está tomada del genovés con el significado de *birrete*. El *Dizionario Moderno Genovese-Italiano Italiano-Genovese*, del Prof. Gaetano Frisoni, Génova, 1910, dice: “*berretin*. s.m. *Berrettino* // — *da noute*, Berretta o berretto da note...”, hasta aquí Frisoni. El empleo de *berretín* debió de haber comenzado en el barrio de la Boca, donde ha habido tanto genovés, y de allí se irradió su difusión. Se llamó *berretín*, con un sentido evidentemente diminutivo el “birrete de papel” que suele improvisar el pintor de obra, empleando casi siempre una hoja de periódico, para protegerse con él la cabeza de las gotas de pintura que caen durante el trabajo. De esta acepción no tardó en pasar a la figurada: “aquello que se le pone a uno en la cabeza”.

Federico Cammarota, en su ya citado *Vocabulario Familiar y del Lunfardo* (Buenos Aires, 1963) complementó la nota semántica del registro de *berretín*, antes transcripto, con esta otra de orden etimológico: “El *berreto* italiano, padre del birrete o



sombrero del género, al ser cosa que se pone para quedar allí todo el día, lo identifica en su proveniencia y figura” (*Op. cit.* p. 17).

En *Vieja y Nueva Lunfardía* (Edit. Freeland, Buenos Aires, 1963), p. 139, José Gobello agrega nuevos testimonios en abono de su ya citada hipótesis, expuesta en *Lunfardía*, sobre el origen genovés de la voz en cuestión: *Berretín*. En su acepción de escondrijo –“sitio donde se guarda alguna cosa”, dice Villamayor–, y su derivado *emberretinar*, los he escuchado en la cárcel hasta el hartazgo, lo mismo que sus sinónimos *canuto* y *encanutar*. Como capricho y sus análogos, corresponde al *béguin* del argot, que también es un *berrettin*”. (*Béguin*, en francés, designa la cofia que integra el hábito de las monjas beguinas). Y en p. 145, incluida en la extensa “ristra de italianismos” –dispuesta en tres columnas: una para la voz, otra para las acepciones y la tercera para el antecedente peninsular– reaparece la palabra *berretín*, con esta referencia itálica: “GENOVÉS – *Lasciâse piggiâ o berettin* – Dejarse engañar con supercherías. Dejarse gobernar (el marido por la mujer).”

Finalmente, un año atrás, el periodista Horacio de Dios publicó, también en el diario *El Mundo*, de esta capital, una serie de notas de divulgación de los progresos alcanzados en la fabricación de gemas sintéticas, es decir, de piedras preciosas artificiales y, por ende, de joyas de bellísima apariencia pero falsas, así como de los métodos para reconocer falsificaciones. Tales notas aparecieron con el “impactante” y explícito título común de “Artíficios de la Berreta”, por lo cual el autor las inició con una rauda incursión superficial acerca del sentido de esta voz. Ello dio pie a una carta aclaratoria, enviada por un preso, desde la Cárcel de Caseros, que el periodista incluyó en la nota final y cuya extensión me impide transcribirla. Pero sus referencias principales pueden resumirse así:

En lunfa, los falsificadores no se llaman *berretineros* sino *barreteros*. *Barreta*, lunfa canero, es opósito de *polenta*, *pulenta* o *polentería*, que es lo genuino, puro, bueno. *Berreta* es una forma criptológica de *barreta*. *Barreta rusa* es un despectivo para designar las alhajas de fantasía, siendo la *barreta* una herramienta de hierro. ¡Por favor, por nada del mundo vaya a mencionar siquiera una posibilidad de que el término derive de *berretín*! *Berretín* es, ante todo, un escondrijo. Es lunfa canero, y en el *berretín* se guarda (o *emberretina*) todo lo que se tiene, pero no se puede tener, para que no lo encuentre la yuta, ya sea cuando recorre o cuando hace requisa... Cuando decimos *berretines de guapo* o de cualquier otra cosa, no hacemos más que usar el término en su extensión, que contempla lo psíquico... *Berretín* puede derivar muy bien de *barreta*, ya que todo aquello que es seguro, en el sentido de que nadie entre, salga o robe, es de hierro. En todo caso, directamente, *berretín* y *barreta* no tienen nada en común...o lo tienen tanto como un mate y un sombrero tirolés. (Diario *El Mundo*, Buenos Aires, 9-X-1964).

Habiendo hecho énfasis de su conocimiento del *lunfa canero* al comienzo de su carta, su autor, cuya insolvencia léxica no es preciso exagerar, olvida o ignora que la palabra *barretero* es denominación de un especialista, dentro del gremio de los escrushantes... Con todo, corresponde anotar el antecedente de la corrupción o alteración fonética de *berreta* en *barreta*, de que su carta da testimonio, así como la consiguiente de *berreta rusa* en *barreta rusa*. Y, haciendo justicia, cabe destacar un dato muy significativo que esta carta nos recuerda, al consignar la antinomia u



oposición semántica existente entre *barreta* –que, en el caso, vale por *berreta* y *berretín*– y *polenta*, es decir, entre lo falso y lo auténtico, que De la Púa expresó en verso.

Resumiendo el capítulo, no es posible pasar por alto la extraña unanimidad con que los etimógrafos –excepto el corresponsal canero de Horacio de Dios– han avanzado por un solo idéntico camino hipotético, que no aparece siquiera como el más recto por cuanto no parte de una determinación previa del curso semántico de la voz en cuestión, que, al dejar establecido su significado original o primitivo, impidiera caer en viciosas hipótesis, fundadas en acepciones figuradas y secundarias del vocablo, como sucede en el presente caso, al favor de sugerencias fonéticas que pueden resultar tan seductoras como aleatorias y peregrinas.

### Repertorio semántico

Tres son las acepciones comúnmente admitidas, hoy, para la voz *berretín*, que resumo sin orden de preferencia: Escondrijo. / Cosa falsa o de mera apariencia. / Afición, obstinación, capricho.

¿Cuál de ellas es la primitiva, la directa? ¿Cuál es su orden de aparición en el habla lunfarda?

Data de 1915 el primer registro lexicográfico de *berretín* y lo hace Villamayor, asignándole una sola acepción: la equivalente a escondrijo. Pero ya vimos que este autor registra también la frase *dar dique y berretín* como idéntica a “pegar el cambiaso, igual a entregar el *paco* o *balurdo* a la víctima y quedarse con el dinero de ésta”. Es decir: la frase significa dejar consumado el acto delictuoso. Sin economía verbal, la elíptica expresión lunfarda debe entenderse así: “*dar dique*, primero, y, en seguida, *dar berretín*”. O *meter berretín*, como dice el comisario Barrés. De donde resulta, en conclusión, que *berretín*, primitivamente, fue sinónimo de *paco* o *balurdo*. Si el testimonio consta en el propio Villamayor ¿por qué éste no le registró a la voz, entonces, tal acepción, en su *Vocabulario Lunfardo*? Presumiblemente porque *berretín* ya había cedido la plaza, en ese sentido, a *paco* o *balurdo*, aunque mantenía su puesto en la frase ritual del laburo lunfardo. El hecho de que *emberretinar*, su derivado verbal, nunca haya circulado –según mis constancias– con el significado de *embalurdar*, permite suponer que el uso de *berretín*, en esta acepción primitiva, debió ser breve, habiendo cedido pronto el paso a *balurdo* y a *paco*. Pero el caso cierto es que tuvo tal significado concreto, que debió ser el primero, el más antiguo, si algo testimonian las constancias expuestas. Anotemos la referencia, provisoriamente:

*Berretín*. n. la. acep. ant. Equivalente a *paco* o *balurdo*.

¿En qué orden aparecen las otras acepciones? No disponemos aún de un repositorio cronológico del vocabulario lunfardo. Por tanto, lo práctico sería aceptar, en segunda acepción, el registro de Villamayor, aunque queda comprobado que éste no es un lexicógrafo metódico. Ante la duda y ante la lógica del lenguaje, traemos al proceso la exposición del comisario Barrés, cuyas constancias nos permitimos ordenar, en el capítulo respectivo. Según Barrés, *berretín*, en sentido general, significa “cosa falsa o dar una cosa por lo que no es” y, en las cárceles, “lugar destinado a ocultación de cosas,



buraco o excavación en paredes o suelo”. Como se ve, hay aquí una acepción general, que no es la canera pero que es bien lunfarda, puesto que en ella mantiene *berretín* su sentido de “dar una cosa por otra”, connotado en la ya estudiada frase ritual del laburo lunfardo: *cosa falsa*. Y el tránsito semántico de *paco* o *balurdo* a *cosa falsa*, de mera *apariencia*, *carente de valor o calidad* no ofrece dificultad alguna para producirse espontáneamente, en el mecanismo del lenguaje hablado. Porque el *paco* y el *balurdo* no sólo son *cosa de apariencia*, *carente de valor*, sino también *cosa falsa*, como que están hechos para pasarlos por buenos. Por otra parte, la estimación de este significado como segundo en orden de aparición, halla fundamento en un fenómeno lingüístico muy elocuente: *berretín*, en su acepción de ‘escondrijo’, llega a verse sustituido o subrogado, en el uso actual, por *enterradero* (referido a cosas robadas) o *canuto* (para cosas ocultas dentro de la cárcel) y por *aguantadero* (referido a personas, a delincuentes prófugos o buscados por la autoridad); en cambio, como alusión a cosa falsa, de mera apariencia y carente de valor, no desaparece sino que se modifica. Se apocopa en *berreta*, es decir, conserva su raíz, mantiene el valor semántico, antitético de *polenta*, que es lo auténtico, lo de valor real. Y este fenómeno lingüístico parece estar significándose sobradamente (si no sobradamente) que, en la palabra *berretín* –permítaseme la paradoja– lo auténtico es *lo falso*.

Por eso nos diría Carlos de la Púa:

Eran polenta el bobo y la marroca,  
y la empiedrada fule, *berretín*.

A mayor abundamiento, conviene recordar que, en el oficio lunfardo, produce derivados como *berretero* o *berretinero*, que designa al delincuente especializado en *meter berretines*, es decir, “vender por bueno lo inferior o falso, mediante ocultación”, como lo expresa Barrés.

Se me preguntará: ¿por qué tampoco registró Villamayor esta segunda acepción, si ya circulaba en el comercio del habla lunfarda? Seguramente por las mismas razones porque no registró la primera. Hagámoslo aquí, entonces, también provisoriamente.

*Berretín*. m. 2ª. acep. Cosa falsa, de mera apariencia, carente de valor o calidad. Después, *berreta*, por apócope.

La determinación del orden de aparición de las dos acepciones restantes se torna difícil sin el auxilio de una bibliografía cronológica, pero es evidente que se trata de dos formas figuradas, es decir, derivadas, y en consecuencia, posteriores al significado de *cosa falsa*.

Si nos atenemos a los antecedentes expuestos, el tercer lugar corresponde al significado de *escondrijo* o “sitio donde se guarda alguna cosa”, registrado por Villamayor en 1915. Acepción carcelaria admitida igualmente por el comisario M. Barrés (*El hampa y sus secretos*, 1934), pero como secundaria con respecto a la de *cosa falsa*. Ninguno de los dos menciona ni alude la otra acepción figurada: *afición*, *obstinación*, *capricho* (cosa que se le mete a uno en la cabeza), que, para Erasmo (*El Mundo*, Buenos Aires, 12-VII-1960) “probablemente data de la segunda década del presente siglo” y sería única, por cuanto hace abstracción absoluta de las demás. En



cambio, para Gobello, desde *Lunfardía* (1953, p. 57) hasta *Vieja y Nueva Lunfardía* (1963, p. 46 y 47), esta última acepción figurada sería la original o primitiva, puesto que, tras anunciarla, denunciando el origen genovés de la voz y autorizándola con una cita del tango *Palermo*, agrega: “Por extensión díjose de las cosas que solo tenían un valor extrínseco o sentimental, y luego también de las que no tienen ninguno.” Aunque también Gobello, como se advertirá, hace aquí abstracción del registro de Villamayor... y no porque le sea desconocido. De manera que el balance de referencias y abstracciones parece ubicar el fiel en la primacía del registro de Villamayor.

Pero ¿de qué manera *escondrijo* (sitio donde se guarda una cosa) puede derivar de *cosa falsa* o de *mera apariencia*? No olvidemos que se trata de un sentido traslaticio, figurado, que comienza seguramente cuando la *falsedad* del *berretín* se transporta, por extensión, a todo cuanto refleje *falsedad* o se valga de apariencias, incluso la conducta humana, la *simulación*. *Andar* o *venir con berretines* significó, entonces, andar con entripados, venir con tapujos, proceder con simulación u ocultaciones. En *El corazón del arrabal*, de Juan Francisco Palermo (Buenos Aires, 1920), a p. 78, donde se hace befa de una asamblea de carreros convocada a raíz de un conflicto gremial, dice un orador: “Los patrones de las tropas o carros han batido que no quieren saber minga con el pliego o condiciones y las van de *berretines* porcos...”. Y, a p. 105, el pasiandero Parodí, que está mangando a su paica, la regaña: “¡Araca! ¿Nada más que ocho gruyos, eh? ¡Avisá!... Deserrecañá lo demás, vamos, qué vení con *berretines* fuleros.”

De la simulación u ocultación y de la cosa oculta, naturalmente, *berretín* pasará luego a designar el lugar en que se la esconde. *Emberretinar* tiene un sentido original. De modo que anotemos, nomás, aunque siempre provisoriamente:

*Berretín*. m. 3ª. acep. fig. En lunfa canero, escondrijo, lugar en que se guarda o esconde alguna cosa. Sinónimos: *enterradero*, *canuto*. Por extensión, sitio donde se oculta un delincuente prófugo o buscado por la autoridad. Sinónimo: *aguantadero*.

Finalmente, la otra acepción, también figurada y la más corriente en el habla porteña actual, es la de “capricho, obstinación, afición inmoderada”, *cosa que se le pone a uno en la cabeza* y que, sin embargo, nada tiene que ver, semánticamente, con el pintoresco *birrete* de los etimólogos emberretinados. Este nuevo matiz significativo de *berretín* (cosa que se nos mete en la cabeza) deriva directamente de su segunda acepción: “cosa falsa, de mera apariencia, carente de valor”. Y la voz que provoca el traslado metafórico, el nuevo sentido figurado de *berretín*, es de uso frecuentísimo en el habla familiar: nada más corriente, en efecto, que oír llamar *fantasías* a las joyas y adornos de *mera apariencia*, carentes de valor. La sola mención de la palabra testimonial del proceso metafórico ahorra argumentaciones: de las fantasías concretas, algunas de ellas de notable *apariencia*, que nos brinda el comercio y a que recurre el común de las gentes en su afán de aparentar o de engalanarse de algún modo, el vocablo lunfardo pasó a designar las *fantasías* abstractas, de orden mental, que “se le meten a uno en la cabeza” irrazonablemente, ya sean ambiciones de figuración, afán de aparentar, apetitos de fortuna, pretensiones de mando, deliquio de conquistas amorosas, esperanzas de desquite con los burros, en fin, *fantasías*, *berretines*... Completemos, en consecuencia, el registro provisorio de acepciones:



*Berretín*. m. 4ª. acep. fig. Afición inmoderada, capricho, obstinación, terquedad, ilusión estéril, espejismo.

De aquí proceden los matices significativos de ilusionarse, empecinarse y ofuscarse que connota el verbo reflexivo *emberretinarse*, además del de esconderse, ocultarse, que va cayendo en desuso, por haberse transferido al reflexivo *aguantarse*.

### Antecedentes etimológicos

Una vez establecida la progresión semántica del sustantivo *berretín* y determinada su acepción original, equivalente a la de los lunfardismos *paco* y *balurdo*, el problema etimológico se simplifica notablemente, como se verá.

En el tratamiento de esta palabra lunfarda, tan cuantioso, nadie –que yo sepamencionó hasta ahora a Dellepiane ni citó su libro *El idioma del delito* (Moen, Buenos Aires, 1894), sencillamente porque en el *Diccionario Lunfardo-Español*, que lo complementa, no figura *berretín*. Pero Dellepiane no lo registra, lógicamente, porque entonces no tenía esa forma. En cambio, registra el sustantivo *baratín* y el verbo *baratinar*, que no han suscitado la menor atención de nuestros etimógrafos, distraídos por las sugerencias fonético-dialectales del abigarrado italianaje boquense o barrial. Digo esto con respeto para esos vecindarios de gente emprendedora y laboriosa. Y paso a transcribir los mencionados registros de Dellepiane:

*Baratín*. m. El rollo de papeles de estraza que se le deja al otario en cambio de su dinero, en el *trabajo de cuento* (legado del tío, etc.).

*Baratinar*. a. La operación de cambiar el *baratín* por el dinero del otario sin que éste lo advierta, en el *trabajo de cuento*. Lo mismo que *pegar el cambiaso*. (*op. cit.*, p. 60).

Resulta sorprendente, a mi ver, que semejante testimonio lexicográfico haya pasado desapercibido, hasta aquí, a nuestros especialistas en materia léxica, porque el hecho llega a constituirse en denuncia al excesivo margen que se concede, en una disciplina tan importante, a las veleidades de la improvisación. El ignorado registro de Dellepiane nos brinda, en efecto, dentro del propio vocabulario lunfardo, la más absoluta identidad semántica y una notable semejanza fonética con la palabra investigada: *baratín: berretín*.

Sólo faltó que el ilustre lexicográfico del idioma del delito consignara textualmente la equivalencia de *baratín* y *balurdo*, aunque ella resulta obvia. Pero, además, en la misma página, casi precediendo a *baratín*, anota el sustantivo *balurdo*: “Rollo de papeles, que a simple vista semeja una gran suma de dinero, con que el grupo engatuzo al otario en el *trabajo de cuento*.”

Por otra parte, la definición del verbo *baratinar*, dada por Dellepiane, es casi idéntica –salvo la mejor redacción– a la que hace Villamayor de la frase lunfarda *dar dique y berretín*, con el agregado de que ambas incluyen la equivalencia con *pegar el cambiaso*.





Lo cual quiere decir, sin lugar a la menor duda, de que el antecedente etimológico inmediato de *berretín* se da en el propio vocabulario lunfardo: es el sustantivo anticuado *baratín*.

Ahora bien: ¿de dónde proviene el anticuado lunfardismo *baratín*? En sentido estricto, tanto este sustantivo como el verbo en que deriva tienen antecedentes semánticos en la propia lengua castellana, cuyo repositorio académico registra voces como: “*barata* f. trueque, cambio./ *baratador-ra* adj. embustero, engañador. / *baratar* tr. permutar, trocar unas cosas por otras. / *baratería* f. delito cometido con fraude; engaño, fraude en compras, ventas, trueques. / *baratero-ra* adj. engañoso.”

Deseo advertir –*cum grano salis*– que al consignar estos antecedentes españoles de nuestros lunfardismos no me anima el propósito de contrariar sistemáticamente la proclividad ítalo-etimológica de mi distinguido colega y gran amigo Don José Gobello, sino el de llegar lo más lejos posible en la pesquisa de la verdad, como él también lo procura y lo alecciona con talentosa consagración, a través de su ya vasta, calificada y amena labor de lunfardólogo eminente. Por eso mismo, en homenaje a su magnífica labor dentro y fuera de esta Academia, como también en homenaje a la memoria del austero lexicógrafo cuyo nombre autoriza el sillón que en ella ocupó, diré –emulación aparte– que el lunfardismo *baratín* reconoce, en verdad, procedencia de fuente italiana, pero no a través de *berrettino*, ni del genovés *berettin*, sino directamente del sustantivo *barattina*, semánticamente emparentado con las voces españolas precitadas, lo que supone la posibilidad de que la indagación puede extenderse al latín, si no al griego.

Pietro Fanfani, en su *Vocabulario della Lingua Italiana* (Le Monnier, Firenze, s/d.), p. 172, da el siguiente registro: “*Barattina*. s.f. Significa nell’uso quel modesimo che *baratto*: onde la frase *Fare la barattina* di checchessía, per Barattarlo con altra cosa. // Generalmente pero *Barattina* significa *Scambio di una cosa in un’altra fatto con frodo*, come chi, por esempio, ti offerise da comprare un oggetto bello e prezioso, e dopo averlo tu comprato, te lo scambiasse, senza che te ne accorga, in un altro, eguale di forma, ma scadente o di minor pregio.”

Evidentemente: el *baratín*, de *baratinar*, y el *berretín*, de *dar dique* y *berretín*. Sólo faltó que Fanfani anotara también la equivalencia de *barattina* con el lunfardismo *pegar el cambiaso*, puesto que se trata de lo mismo... como vimos en *baratinar* y en *dar dique* y *berretín*. De modo que, violentando un poco la tesitura del dialecto matemático, podemos concluir: tres cosas iguales a una cuarta son iguales entre sí. Por consiguiente, el planteo de la derivación etimológica queda formulado así: *barattina* > *baratín* > *berretín*. O a la inversa, si se quiere, por tratarse de la ascendencia, puesto que la voz investigada es *berretín*. Lo cual ha sido demostrado.

En cuanto al verbo *baratinar*, ya anticuado, parece castellanización directa del italianismo, por síntesis de la frase *fare la barattina*.

### Esquicio fonético

No deseo extender más esta exposición, pero tampoco puedo dejar olvidado en el tintero el aspecto fonético del problema, donde sí creo que debieron tomar intervención los dialectos itálicos, ya que de otro modo no se concibe un tránsito tan anómalo de una a otra voz, como que se produce con profunda alteración del radical originario (*barat-*), que en la derivada se vuelve *berret-*. Y porque la ruda alteración



fonética no afecta al semantema, lo que es indicio evidente de una corrupción oral. Corrupción que, por constituir un verdadero *cambiaso* de radical, explica la desorientación de nuestros lexicógrafos en la pesquisa etimológica, dando prole, al mismo tiempo, a los profundos desatinos de los improvisadores inveterados. El caso es que ahora, sin embargo, en el plano puramente fonético, va a prestarnos utilidad el socorrido *birrete* de las hipótesis conocidas. Veamos cómo.

En italiano, *berretto* y *berretta* son casi la misma cosa, con diferencia de género (como si dijéramos *gorro* y *gorra*), que es lo que les da preferencia usual en la denominación de ciertos tipos de sombreros, gorras, boinas o bonetes, desde la birreta y el solideo de los clérigos hasta el birrete de los magistrados y profesores universitarios europeos, pasando por las gorras militares y civiles, boinas y, aun, la cofia de las mujeres. El diminutivo común es *berrettino*: gorrito, gorrita, gorro de dormir, birretito, etc. Pero este diminutivo italiano, *berretino*, se vuelve:

*berettin*, en genovés  
*berettino*, en romanesco  
*berrëtino*, en napolitano

Como se observará, todos estos diminutivos dialectales ofrecen bastante analogía fonética con el anticuado lunfardismo *baratín*. Es presumible, pues, que la contaminación fonética del lunfardismo debió producirse desde todos los ángulos dialectales de la lengua de Dante, provocando su corrupción en *berretín*. Al parecer, la contaminación más efectiva, en el sentido de precipitar la corrupción, debe de haberla producido el diminutivo napolitano *berrëtino*, pudiendo haber comenzado el proceso por el romanesco *berettino*. El deslinde inequívoco del proceso oral verdadero exige testimonios y un serio conocimiento de las leyes fonéticas, de que carezco. Por lo cual me permito proponer la solución del problema a nuestro distinguido colega Enrique del Valle, cuya ilustración en las disciplinas filológicas todos reconocemos, siempre que su opinión coincida con las líneas generales de mi trabajo.

Lo cierto es que, desde comienzos del siglo, *berretín*, la forma corrompida, concluyó por imponerse en el comercio del lunfardo y del habla popular porteña, para fijarse definitivamente, sin que el rudo accidente fonético que provocó la desaparición de *baratín* afectara su contenido semántico.

Someto lo expuesto a la juiciosa consideración de los colegas de la Academia de su digna presidencia.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1965

Amaro Villanueva  
Académico de número